

## **MINUTA**

### **SESIÓN N° 397 del 30 de marzo 2021**

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del día 30 de marzo de 2021 por videoconferencia se reúne la Comisión Directiva del INEEd con la presencia de Javier Lasida, Guillermo Fossati y Pablo Caggiani. El acta es realizada por Leticia Lamaita.

- 1. ASUNTOS PREVIOS**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
  - 2.1. Acta de la Sesión N° 396 del 23 de marzo de 2021
- 3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
  - 3.1. Suscripción de nuevo contrato con UNICEF por extensión de “*Evaluación del proyecto Red de escuelas y jardines inclusivos Mandela*”
  - 3.2. Piloto de Aristas educación media 2021: inicio del proceso para su implementación.
  - 3.3. Contratación a término: especialista en matemáticas
  - 3.4. Contratación permanente de especialista en matemáticas
  - 3.5. Revisión del procedimiento de selección de personal
- 4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**
  - 4.1. Difusión de Informe de resultados de Aristas Primaria 2020
- 5. ASUNTOS PENDIENTES**
  - 5.1. Informe: La educación media básica rural en Uruguay

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN 01/397/2021.- Sesión Cerrada**

**Visto:** la necesidad de intercambio entre los miembros de la Comisión Directiva

**La Comisión Directiva resuelve:** Pasar a sesión cerrada.

F-3; C-0; A-0

### **RESOLUCIÓN 02/397/2021.- Acta de la Sesión N° 396 del 23 de marzo de 2021**

**Visto:** el Acta Sesión N° 396 – 23 de marzo de 2021

**La Comisión Directiva resuelve:** aprobar el acta.

F-3; C-0; A-0

Para el tratamiento del punto 3.1 se recibe a la directora administrativa.

### **RESOLUCIÓN 03/397/2021.- Suscripción de nuevo contrato con UNICEF por extensión de “Evaluación del proyecto Red de escuelas y jardines inclusivos Mandela”**

**Visto:** i) el contrato N° 43279975 suscrito con UNICEF para la “*Evaluación del proyecto Red de escuelas y jardines inclusivos Mandela*”;

**Considerando:** i) el vencimiento del plazo estipulado en el mismo; ii) el cumplimiento por parte del INEEd de todas las actividades previstas en el citado contrato; iii) la solicitud recibida por parte de UNICEF de ampliación del contenido del informe final; iv) el informe de las Direcciones Técnica y Administrativa, además del asesoramiento legal recibido del Dr. Alejandro Castello;

**La Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar la suscripción del contrato con UNICEF N° 43319586: Ampliación del contenido del informe final de la Evaluación del Proyecto Red de Escuelas y Jardines Inclusivos Mandela; ii) Encomendar al Presidente de la Comisión

Directiva la firma del mismo.  
F-3; C-0; A-0

Para el tratamiento del punto 3.2 se recibe a las directoras de AT y de proyecto de UEAP.

**RESOLUCIÓN 04/397/2021.- Piloto de Aristas educación media 2021: inicio del proceso para su implementación.**

**Visto:** el plan de trabajo del Instituto previsto para 2021;

**Considerando:** el informe presentado por la Dirección del Área Técnica en el día de la fecha,  
**La Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento del inicio del proceso de trabajo para la realización del piloto de Aristas en educación media 2021.

F-3; C-0; A-0

Para el tratamiento del punto 3.3 se recibe a la directora administrativa.

**RESOLUCIÓN 05/397/2021.- Contratación a término: especialista en matemáticas**

**Visto:** la Resolución N° 06/394/2021 acerca de la contratación a término de un especialista en matemática;

**Considerando:** i) el informe de selección presentado en el día de la fecha por la Dirección Administrativa; ii) que el mismo cumple con todos los requisitos acordados;

**La Comisión Directiva resuelve:** i) Autorizar la contratación a término de Federico Burguell en calidad de Investigador A, a desempeñarse en la UEAP como especialista en matemática desde el 12 de abril hasta el 11 de agosto de 2021 con una carga horaria de 30 horas semanales, en las condiciones establecidas en los términos de referencia correspondientes incluyendo la modificación sugerida en la sesión.

F-3; C-0; A-0

Se cambia el orden de tratamiento de los puntos y se pasa a tratar el punto 3.5 con la directora administrativa.

**RESOLUCIÓN 06/397/2021.- Revisión del procedimiento de selección de personal**

**Visto:** el procedimiento de selección de personal vigente;

**Considerando:** i) el informe presentado por la Dirección Administrativa junto a las modificaciones propuestas al mismo; ii) que las mismas contemplan criterios de buenas prácticas administrativas y se ha realizado una revisión del mismo considerando la simplificación y optimización de algunas de las etapas comprendidas; iii) el intercambio durante la sesión para enriquecer el documento con lo sugerido;

**La Comisión Directiva resuelve:** i) incorporar las sugerencias realizadas durante la sesión; ii) encomendar a la directora administrativa el envío de una nueva versión; iii) mantener el punto para su tratamiento más profundo en la próxima sesión.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 07/397/2021.- Sesión Cerrada**

**Visto:** la necesidad del intercambio sobre los puntos 3.4 y 4.1 con las directoras de administración, UCA, AT y proyecto UEAP;

**Considerando:** que la discusión se realizará en ese orden;

**La Comisión Directiva resuelve:** pasar a sesión cerrada en el tratamiento de esos dos puntos.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 08/397/2021.- Contratación permanente de especialista en matemáticas**

**Visto:** la Resolución N° 06/394/2021 del 09/03/2021;

**Considerando:** a) lo informado por la Directora Administrativa en el día de la fecha; b) la revisión realizada al procedimiento según lo estipulado en el inciso ii) del Resuelve; c) el contexto actual dado por el estado de emergencia sanitaria y sus consecuencias a nivel

nacional; d) la revisión del Procedimiento de selección de personal; e) el análisis pendiente desde AT sobre las necesidades del cargo;

**La Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado acerca del procedimiento seguido al operar con la lista de prelación resultante del llamado a concurso AT04/2019; ii) Dejar sin efecto la lista de prelación del llamado a concurso AT04/2019; iii) Analizar la realización de un nuevo llamado a concurso para la contratación permanente de un especialista en matemáticas que cubra el cargo vacante, luego de la aprobación del procedimiento del inciso d) del Considerando; iv) Encomendar a la Dirección Administrativa se presente la documentación del llamado correspondiente para aprobación de la Comisión Directiva.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos 3.2, 3.5 y 5.1 se mantengan en el orden del día de la próxima sesión.

Siendo las 17:25 horas, se levanta la sesión.